

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "AMAZONANDINA IKIAMANTI S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía AMAZONANDINA IKIAMANTI S.A., ubicado en las calles El Monitor N34-97 y Carlos Montufar, se reúnen los accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe del Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2013;
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2013;
- 3) Aprobación del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2013;
- 4) Nombramiento del comisario que revisará los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Se deja constancia expresa que los accionistas se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión el Sr. Pierre Alain Molinari Rion en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma el Sr. Vincent Membrez, quien ostenta el cargo de Gerente de la empresa.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario verifique los accionistas que se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de acciones	% de participación
Vincent Membrez	59,997	99.99%
Pascal Membrez	3	0.01%
TOTAL	60,000	100%

Con esto se declara válidamente instalada la Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día que versa sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio 2013.

El Sr. Vincent Membrez toma la palabra y expone a la Junta su informe económico correspondiente al ejercicio 2013, a la vez que entrega una copia de éste informe a cada Miembro de la Junta e indica que la parte más relevante es la apertura del Restaurante denominado EL DECK ubicado en la calles Eduardo Whimper N30-91 y Av. La Coruña.

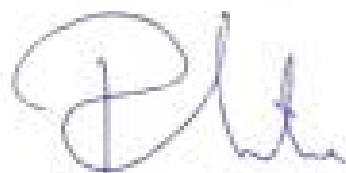
Una vez que la Junta se encuentra suficientemente informada de las actividades del Gerente, aprueba el informe por Unanimidad.

A continuación se lee el siguiente punto del orden del día que versa sobre la aprobación del informe del comisario. El Sr. Vincent Membrez, presenta a la Junta el Informe recibido del Comisario señora Jenny Alexandra Villamar Guzmán, contratada para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2013. Luego de revisar sus índices, fortalezas y debilidades reflejados en los balances, la junta aprueba el informe.

Como último punto del orden del día, el presidente de la Junta señor Pierre Alain Molinari Rion mociona que la señora CPA Jenny Alexandra Villamar Guzmán, sea contratado para que ejerza la función de comisario para el ejercicio 2014. La Junta acuerda sin objeción la moción presentada y autoriza al Gerente señor Vincent Membrez para que contrate sus servicios.

A las 13h00 se reinstala la Junta General Universal y se procede a dar lectura del Acta sin observación alguna sobre su contenido o la decisión adoptada.

En señal de ratificación se procede a la firma de tres ejemplares de igual valor y contenido.



Sr. Pierre Alain Molinari R.
Presidente



Sr. Vincent Membres
Accionista /Secretario



Sr. Pascal Membres
Accionista